

TSE convocó a Elecciones Municipales

Llamó a elegir 6.069 cargos municipales en el 2016. Recibió traspaso simbólico del mando de la Fuerza Pública y la Policía de Tránsito.

NOTICIAS DEL TSE, página 3



Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE, destacó en su discurso el rol importante que tiene la prensa en el proceso electoral.



NOTICIAS DEL TSE, pág. 5
Quioscos informativos en centros comerciales tuvieron gran éxito



TSE desde adentro pág. 6 y 7
Tribunal vivió su Semana Cultural

Democracia en nuestras manos

OPINIÓN, pág. 10
Luis Antonio Sobrado
Presidente del TSE

Breves

IFED reconocido por la Asociación Fulbright

El pasado 22 de setiembre, el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) recibió un reconocimiento de la Asociación Fulbright por los primeros cinco años de realizar su importante labor.

Guillermo Barquero, presidente de la asociación, donó una obra del artista chileno Juan Bernal Ponce para mostrar el agradecimiento y la fraternidad hacia el Tribunal.

“Esta obra es una forma de honrar al TSE y al IFED, la obra tiene una razón social y un sentido de la democracia y del concepto llamado Patria”, expresó Barquero.

El presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, manifestó que el Tribunal cuenta con un brazo fuerte para la cruzada democrática y ese es el IFED.

“Este reconocimiento nos hace tener mayor compromiso y empeño para seguir dando lo mejor por el TSE y la democracia costarricense, para que el IFED llegue a ser lo que los partidos políticos, la ciudadanía y la democracia de este país necesitan”, dijo Hugo Picado, director del Instituto.



TSE se unió a la lucha contra el cáncer de mama

El TSE se unió a la lucha contra el cáncer de mama, por eso durante octubre realizó varias actividades para sensibilizar al personal institucional sobre esta enfermedad y su detección temprana.

Uno de los puntos principales fue la iluminación de la fachada de la sede central y la Plaza de la Libertad Electoral. La Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) utilizó en la fachada institucional nueve proyectores LED de alta potencia

de 96 vatios y 10 proyectores LED rectangulares de 48 vatios, mientras que en la Plaza de la Libertad Electoral instaló seis proyectores LED rectangulares de 48 vatios y un proyector de alta potencia de 96 vatios. Otras actividades parte de esta campaña fueron charlas sobre el cáncer de mama, la reunión de un grupo de apoyo para personas en duelo, cuidadoras, sobrevivientes y actuales pacientes, así como la exposición de pinturas hechas por mujeres sobrevivientes del cáncer.



Fortalecimiento de entidades democráticas electorales

El TSE participó en el curso internacional *El Papel del Organismo Electoral en el Régimen de Partidos Políticos*, que se llevó a cabo del 8 al 14 de noviembre en México. El curso procuró fomentar, analizar, discutir e identificar las características y los retos de estos organismos en las democracias actuales y las herramientas tecnológicas de apoyo.

El Director General del IFED, Hugo Picado León, representó al TSE.

Tribunal en elecciones locales en Colombia

El Secretario General del TSE, Erick Guzmán Vargas; y la asesora emérita, Ana Hazel Villar Barrientos, fueron invitados a participar como observadores internacionales en las elecciones de Autoridades Locales 2015 de Colombia.

La invitación fue hecha por la Organización Electoral de Colombia, conformada por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil. Las elecciones fueron el 25 de octubre.

Participación del Tribunal en Etiopía y Haití

Luis Diego Brenes, Secretario Académico del IFED, participó como observador en las Elecciones Generales de Haití que se realizaron el 25 de octubre, con motivo de la invitación hecha por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Además, entre el 30 de noviembre y 3 de diciembre del 2015, Brenes asistirá a los eventos Electoral Management Bodies (EMB) Dialogue y Electoral Risk Management Conference, en Adís Abeba, Etiopía.

TSE celebró Semana Nacional de Valores

En el marco de la celebración de la Semana Nacional de Valores, la Comisión de Ética y Valores del TSE organizó dos eventos para sus funcionarios.

El 28 de setiembre se efectuó la charla *Vivencia de la ética en la vida laboral y personal*, impartida a 43 funcionarios por Rafael León, de la Secretaría Técnica de la Ética del Poder Judicial.

Un día después se proyectó la película *Una historia verdadera*. “La proyección tuvo el objetivo de rescatar la importancia de perdonar y ser perdonado, el amor a la familia y la necesidad de reflexionar sobre lo que es realmente valioso en la vida, así como valores como la cortesía, la perseverancia y el respeto”, indicó Mariselle Solís, de la Oficina de Capacitación del TSE y coordinadora de la comisión.

La semana enmarcó la celebración del Día Nacional del Rescate y Formación de Valores, que fue el 1.º de octubre.



CRÉDITOS:

Dirección:
 Javier Matamoras (jmatamoras@tse.go.cr)

Edición:
 Randall Cordero (rcordero@tse.go.cr)

Redacción:
 Cedric Solano (csolano@tse.go.cr)
 Johanna Hernández (jhernandez@tse.go.cr)
 Adriana Jenkins (ajenkins@tse.go.cr)

Fotografías:
 Cedric Solano (csolano@tse.go.cr)

Diseño e impresión:
 M & RG Diseño y Producción Gráfica.

El Periódico *El Elector* es un periódico informativo del Tribunal Supremo de Elecciones, editado y producido por el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

(Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria n.º 047-2011, celebrada el 19 de mayo del 2011). Usted puede enviarnos sus contribuciones, sugerencias o comentarios directamente al Área de Prensa y Protocolo o a través de los correos electrónicos gaguilar@tse.go.cr, csolano@tse.go.cr y jmatamoras@tse.go.cr. Los artículos deben tener una extensión máxima de una cuartilla (1 página a doble espacio) y deben remitirse tanto en versión digital como escrita en la primera semana de cada mes. *El Elector* no acepta necesariamente como suyas las opiniones externadas en las páginas de opinión. Este medio de comunicación cuenta con el Sello de Calidad otorgado anualmente por el Colegio de Periodistas de Costa Rica.

TSE convocó a las Elecciones Municipales del 2016

- En la sesión solemne estuvieron presidentes de los Supremos Poderes del Estado y del TSE.
- En los comicios del próximo año se elegirá a 6.069 personas para cargos municipales.

Cedric Solano

El pasado 7 de octubre, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) convocó de manera oficial a los costarricenses para que participen en las Elecciones Municipales del 2016, que se realizarán el 7 de febrero. Con el lema “Su Municipalidad importa”, Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE, recalcó la importancia y la complejidad de estas elecciones, en las que, por primera vez, se elegirán todos los cargos municipales en

un proceso independiente de las votaciones presidenciales. “Un gobierno local competente nos asegura una más adecuada atención de los intereses del cantón, así como mejores servicios para sus habitantes. En cambio, una selección equivocada de quienes dirigirán su municipalidad los siguientes cuatro años agravará los problemas que hoy aquejan a su comunidad”, dijo Sobrado ante los invitados a la convocatoria.

Entre estos destacaron el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís; la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Zarela Villanueva; y el Ministro de Seguridad Pública, Gobernación y Policía, Luis Gustavo Mata. Durante la sesión solemne se realizó el acto simbólico de traspaso del mando de la Fuerza Pública y la Policía de Tránsito al TSE, de parte del ministro Mata y el director general de la Policía de Tránsito, Mario Calderón.

El traspaso al Presidente del TSE cumple con el mandato constitucional que permite al Tribunal adoptar las medidas pertinentes para que el proceso electoral se desarrolle en condiciones de garantías y libertad irrestrictas. El “Decreto de Convocatoria a Elecciones Municipales”, firmado por los magistrados del TSE, establece los 6.069 puestos a elegir en febrero del 2016, distribuidos entre alcaldes, regidores, intendentes, síndicos y concejales de distrito.

Las personas electas ocuparán sus cargos del 1.º de mayo del 2016 al 30 de abril del 2020. Para estas elecciones se imprimirán 650 tipos diferentes de papeletas. Al 30 de setiembre del 2015, el padrón electoral lo conformaban casi 3,2 millones de costarricenses.

La sesión solemne contó con un acto cultural de parte de Geovanny Escalante, reconocido saxofonista costarricense.



Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE, dio su discurso a cerca de 400 personas que asistieron a la convocatoria a las Elecciones Municipales del 2016.



Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE, firma el Decreto de Convocatoria a Elecciones Municipales. Lo acompañan Eugenia María Zamora, Vicepresidenta del TSE; Zarela Villanueva, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia; y Luis Guillermo Solís, Presidente de Costa Rica.



Gustavo Mata, ministro de Seguridad Pública, Gobernación y Policía, entrega el estandarte de la Fuerza Pública a Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE, como acto simbólico del traspaso del mando policial al órgano electoral.

Encuestadoras deben presentar las fichas técnicas de los sondeos y los estudios electorales al TSE

- **Siete firmas se registraron ante el Tribunal para divulgar estudios de opinión durante este periodo electoral.**

Adriana Jenkins

Las entidades encuestadoras autorizadas por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) para divulgar estudios y sondeos de opinión durante el periodo electoral actual deben remitir a este órgano las fichas técnicas de tales estudios.

El envío se debe hacer el mismo día de la divulgación, con el fin de dar a conocer las fichas a la ciudadanía en el sitio web del TSE (www.tse.go.cr).

El plazo de las encuestadoras para inscribirse ante el Tribunal finalizó el 29 de octubre. Se registraron siete firmas: Cid Gallup, Borge y Asociados, CIEP -UCR, B y S, Blanco y Sánchez Consultores S.A., Enfoques Estudios de Opinión SW S.A., UNIMER y Dunia Villalobos Rojas.

Si estas entidades no envían los datos recibirán una prevención y hasta podría suspenderse cau-

telarmente su registro como encuestadoras.

También deben tener a disposición del TSE los documentos que respaldan sus estudios desde el día de la publicación hasta el día siguiente de la declaratoria oficial de los resultados de las Elecciones Municipales, para ser utilizados en eventuales investigaciones por denuncias presentadas ante el Tribunal.

De acuerdo con el Código Electoral, está prohibida la difusión parcial o total de sondeos de opinión y encuestas relacionadas con los procesos electorales tres días antes y el propio día de las elecciones.

En todo el periodo electoral tampoco se permite la divulgación de estudios elaborados por entidades no registradas ante el TSE.



Todas las empresas encuestadoras que difundan sondeos de opinión durante el periodo electoral deben estar inscritas ante el TSE.

TSE digitaliza trámites y consultas de los partidos políticos

- **En el sitio web del Tribunal se pueden solicitar permisos para actividades proselitistas y acreditar miembros de mesa, entre otros trámites.**
- **Partidos podrán validar en línea el cumplimiento de requisitos de las candidaturas.**

Cedric Solano

Una de las novedades de las Elecciones Municipales, que se celebrarán el próximo 7 de febrero, es la plataforma digital que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) puso a disposición de los políticos inscritos y que facilita sus gestiones ante la institución.

En el sitio www.tse.go.cr se habilitó el sistema "Servicios para Partidos Políticos", el cual está en el enlace "Elecciones". Allí, en el apartado "Autorización para actividades en sitios públicos", desde el 7 de setiembre los partidos pueden solicitar permisos para manifestaciones, mitines, ferias electorales, desfiles, caravanas y plazas públicas.

Para esto, las agrupaciones interesadas solo deben descargar el formulario digital y enviarlo firmado a la dirección electrónica pasp@tse.go.cr. También pueden consultar las resoluciones del TSE relacionadas con las actividades proselitistas y el estado de las solicitudes tramitadas.

Según Héctor Fernández, Director del Registro Electoral, el proceso de inscripción de candidaturas también tendrá un gran avance con esta herramienta, gracias al trabajo conjunto que han realizado con la Dirección de Estrategia Tecnológica.

"El sistema filtrará si los candidatos cumplen con los requisitos y con la paridad y la alternancia al digitar su nombre y número de cédula", dijo Fernández.

Los partidos políticos también podrán acreditar fiscales y observadores nacionales, descargar el cronograma electoral y consultar las gestiones realizadas, la distribución de las juntas receptoras de votos, los centros de votación, la división territorial electoral y el padrón nacional, entre otros datos.

Las nuevas herramientas hacen que los partidos políticos no tengan que desplazarse hasta la sede central del TSE ni incurrir en gastos de papel.

SERVICIOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS
 ELECCIONES MUNICIPALES 2016



La página web institucional facilita las gestiones de los partidos políticos en el Tribunal, en la dirección http://www.tse.go.cr/servicios_partidos.htm.

Tribunal con buena nota en la auditoría de seguimiento ISO

Adriana Jenkins

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) recibió una muy buena nota en la auditoría de seguimiento para mantener el certificado de calidad ISO 9001 2008, realizada en agosto pasado y que dejó ver los puntos de mejora para lograr la recertificación en el 2016.

Antes de esta auditoría la institución contaba con 488 acciones correctivas, de las cuales corrigió 418. “Esto se logró gracias al trabajo de los auditores internos y el Órgano Técnico de Gestión de Calidad, que acompañaron y siguieron todos los procesos”, mencionó Marcela Retana, encargada de este órgano.

El informe final arrojó tres inconformidades y nueve observaciones en las que ya se trabaja. En la auditoría también participaron las oficinas regionales de Cartago, Turrialba, Puntarenas y Puriscal. En general, los auditores siempre tienen muy buenas opiniones de las oficinas, dijo Retana, pues consideran que el

compromiso de su personal con los usuarios y el sistema de gestión de calidad es excelente. “El reto es seguir trabajando duro y comprometernos con el sistema de gestión de calidad

y la mejora continua para beneficiar nuestros procesos, ordenarnos y evidenciar las cosas que hacemos bien”, expresó la encargada del órgano técnico.



Eugenia Zamora, Vicepresidenta del TSE (derecha), recibió a los auditores encargados de dar seguimiento al certificado 9001-2008.

Ciudadanía aprovechó los quioscos informativos en los centros comerciales

Johanna Hernández

Con motivo del cierre del padrón electoral, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) habilitó

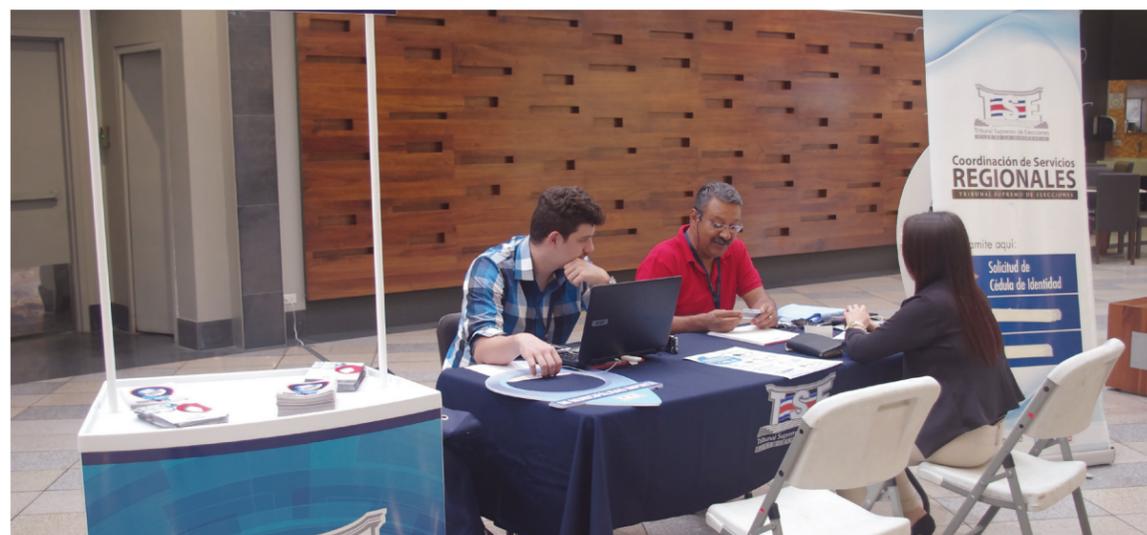
quioscos informativos en varios centros comerciales durante los dos últimos fines de se-

mana de setiembre y el primer fin de semana de octubre, en los que se atendieron trámites cedulares y consultas del público.

	TRÁMITES CEDULARES	CONSULTAS ATENDIDAS
Multicentro	222	201
Paseo Metrópoli	146	128
Terramall	216	94
Paseo de las Flores	265	115
Lincoln Plaza	225	21
Momentum Lindora	120	5
Total	1194	564

En los dos últimos fines de semana de setiembre se habilitaron quioscos en Multicentro (Desamparados), Paseo Metrópoli (Cartago), Terramall (La Unión) y Paseo de las Flores (Heredia), mientras que en el primer fin de semana de octubre se abrieron en Lincoln Plaza (Moravia) y Momentum Lindora (Santa Ana).

En total, en los seis centros comerciales se atendieron 1.194 trámites cedulares y 564 consultas.



El quiosco ubicado en el centro comercial Paseo Metrópoli recibió cerca de 250 personas en los dos fines de semana que operó.

Por cada centro comercial, los servicios brindados se dividieron de la siguiente manera:

Se espera rehabilitar los quioscos en enero del 2016 para brindar información sobre las Elecciones Municipales del 7 de febrero y atender solicitudes de cédulas, entre otros servicios. Sin embargo, ya no se modificará el padrón electoral para esos comicios.

El TSE también tiene abierta la línea telefónica gratuita 1020 para que las personas consulten su lugar de votación mediante un mensaje de texto o una llamada. Para esto, deben brindar su número de cédula tal y como aparece en el documento.

TSE desde adentro

Una vez más, la familia electoral vivió la Semana Cultural en la segunda semana de setiembre y es coordinada

A continuación, les presentamos un recorrido fotográfico por las principales actividades realizadas.



El equipo de Soporte FC fue el campeón del campeonato de fútbol por segundo año consecutivo. Foto: Mauricio Arce



Dagoberto Vargas, del Archivo del TSE, ganó el torneo de Bola Negra masculino.



Muchos funcionarios se apuntaron a bailar con la alegre cimarrona y sus mascaradas.



Paola Castro, funcionaria de la Oficialía Mayor Civil, se ganó un premio en el bingo organizado por la ASOTSE por tener el cartón "más salado".



Estos fueron los ganadores del Festival de la Canción, organizado por la UNEC: Julio Ovares, del Departamento de Financiamiento, que obtuvo el tercer lugar; José Sánchez, de Asesores Electorales, que ganó el primer lugar; y Jorge Aguilar, de Seguridad Integral, que quedó en segundo lugar.



Fernando Acuña, de Inscripciones, recibió de manos de Luis Antonio Sobrado, Presidente del TSE, un pin por laborar 30 años en la institución.

ural "Fernando Víquez", que se celebra todos los años a por el Comité Organizador de Festejos Electorales.



Como parte de las actividades de la Semana Cultural también se celebró el Día del Niño, con la asistencia de hijos de funcionarios.



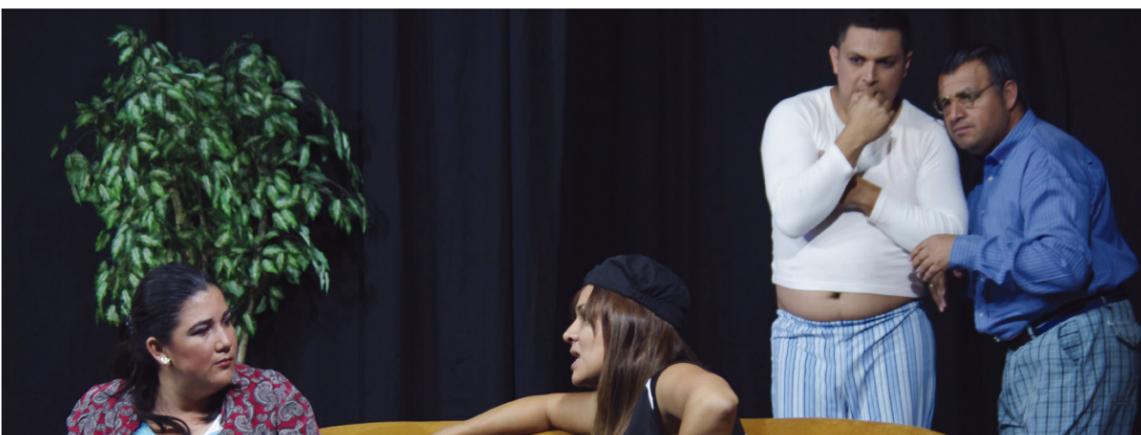
Ingrid Ramírez, de Asesores Electorales, ganó el torneo de bola negra femenino. Foto: Ingrid Ramírez



El grupo Perlas Doradas, de la Asociación Gerontológica Costarricense, realizó una presentación artística en la entrada del edificio electoral.



Luis Bolaños, Director del Registro Civil, visitó "La Botica", donde fue examinado por "la enfermera" y "el doctor".



Dentro de las actividades de la semana cultural se presentó la obra de teatro "Mi pequeño Manfred", de producciones La Carcajada. De camisa blanca aparece Alejandro Brenes, de Análisis y Control.



Terry Sandoval, de Ingeniería y Arquitectura, fue el más rápido en la carrera del Día del Personal Electoral. Los cinco kilómetros los corrió en 14 minutos. Foto: Mauricio Arce.

Nuestras regionales

Quepos realiza cerca de 7 mil trámites por mes

Oficina regional cuenta con un terreno donado por el CNP que se encuentra en proceso de escritura.

Cedric Solano

Los más de 28 mil habitantes del cantón de Quepos, provincia de Puntarenas, cuentan con todos los servicios que brinda el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Como muestra, en agosto del 2015 la oficina en la zona efectuó más de 7 mil trámites.

De estos, en el área civil se expidieron 2.831 certificados, 86 Tarjetas de Identidad de Menores (TIM) y 489 notificaciones de Opciones y Naturalizaciones; además se atendieron 16 trámites de paternidad responsable y 2.607 relacionados con cédulas, entre otros.

Ronald Parajeles, jefe de la oficina regional, comentó que es un éxito la nueva modalidad implementada en certificaciones y solicitud y entrega de cédulas de identidad. “Se solicitan un día y en la mayoría de los casos al siguiente día se pueden retirar, la gente se asombra de la rapidez actual con que les damos nuestros servicios”, afirmó.

La satisfacción va más allá de Quepos: a esta oficina llegan personas desde muy lejos, donde solo entra un bus al día, como los poblados de San Rafael (Cerros), Bijagual y Naranjito.

De Parrita la visitan usuarios de Pirris, Bambú, Surubres y Vasconia, entre otros lugares. Otro de los aspectos por los que la población se siente muy identificada con la oficina regional es el servicio de TIM. “Ha sido uno de los grandes avances, ya que antes las personas tenían que trasladarse hasta Pérez Zeledón o Puntarenas centro”, enfatizó Parajeles.

En los próximos años los habitantes de Quepos podrían contar con una nueva edificación del TSE en la zona, pues desde el 2006, me-

dante la Ley 8502, el Consejo Nacional de Producción (CNP) donó un terreno de 40 mil metros cuadrados a 10 instituciones públicas, de los cuales mil metros cuadrados son del TSE.

Actualmente se gestiona la medición del terreno por un topógrafo, luego el Departamento Legal podrá enviar este insumo a la Notaría del Estado, de la Procuraduría General de la República, para avanzar en la consolidación del proyecto.



Oswaldo Campos, Ronald Parajeles (jefe) y Luis Antonio Lagos. Foto: Ingrid Ramírez.

Oficina regional de Guatuso se trasladó a nuevo edificio

Por Adriana Jenkins

El pasado 21 de setiembre la oficina regional de Guatuso estrenó instalaciones y dejó las que se ubicaban detrás de la agencia del Banco Nacional en este cantón alajuelense.

El nuevo local se ubica 75 metros al norte y 25 al este de dicha agencia, contiguo a la delegación de la Fuerza Pública.

El traslado se llevó a cabo el sábado 19 y el domingo 20 de setiembre para no afectar la prestación de servicios.

La nueva sede, ubicada en un terreno donado por la Municipalidad de Guatuso, cuenta con más de 100 metros cuadrados de construcción, en contraposición con los 48 metros cuadrados del local anterior.

Para habilitar las nuevas instalaciones el TSE invirtió ₡120 millones.

Daniela Corea, jefa de la oficina regional, expresó que el nuevo local brinda más comodidad pues cada funcionario tiene cubículo de trabajo propio.

De acuerdo con Jennifer Barahona, funcionaria de esta oficina, para el público que los visita diariamente el cambio representa algo muy positivo. “Sienten que el pueblo crece”, comentó.

La nueva sede cuenta con los requerimientos de la Ley 7600, baños cómodos, cambiador para bebés, rotulación adecuada, aire acondicionado y muy buena iluminación.

Johel Flores, otro funcionario del TSE en Guatuso, agregó que ahora cuentan con un lugar muy agradable y amplio.

En esta oficina regional laboran tres funcionarios, quienes atienden mensualmente casi 200 solicitudes cedulares y 50 de Tarjeta de Identidad de Menores (TIM), 700 certificaciones civiles y 20 trámites para naturalizaciones. También realizan estudios de paternidad responsable, entre otras gestiones.

Por día los visitan entre 50 y 70 personas de diferentes zonas de San Carlos, como La Fortuna, Monterrey y Venado, así como de Los Chiles y Upala.



Fachada de la nueva Oficina Regional de Guatuso. Foto: Daniela Corea.

Venezuela inicia trabajos de observación electoral

En Venezuela se preparan los trabajos de la misión de observación electoral para los comicios parlamentarios que se llevarán a cabo el 6 de diciembre.

Según la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la misión estará integrada por cuatro representantes de cada órgano electoral de sus 12 países miembros.

Eso sí, la decisión de invitar observadores electorales corresponde únicamente a los gobiernos donde se realizan las elecciones.

OEA recomienda compra de nuevo sistema tecnológico al TSE de Bolivia

La Organización de los Estados Americanos (OEA) señaló la urgencia de renovar el sistema tecnológico del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia, pues los equipos se vuelven obsoletos con el paso del tiempo. También ofreció capacitación técnica para superar los problemas detectados en la se-

guridad del sistema, en el Padrón Electoral Biométrico (PEB) y en el proceso de depuraciones de electores.

Según Eduardo Reina, representante de la OEA en Bolivia, existe una buena coordinación con la actual presidenta y los vocales del TSE, con el propósito de aplicar algunas recomendaciones que se identificaron en el informe de la OEA.

Añadió que esperan que el Estado boliviano ayude con el financiamiento para la adquisición de nuevas tecnologías.

Observadores de la OEA felicitaron a Guatemala

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) aplaudió los esfuerzos realizados por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en la diversas etapas del proceso para las elecciones presidenciales de este año, así como la rápida y confiable transmisión de datos preliminares.

También destacó la presencia de las fuerzas de seguridad, la Procuraduría de los Derechos Humanos y las demás entidades que colaboraron para que las elecciones se llevaran a cabo de una manera pacífica.

En su informe además manifiesta la dis-

posición para emprender reformas que fomenten la inclusión, la equidad y la transparencia en los procesos electorales, aunque advirtió que el sistema electoral de Guatemala tiene algunas debilidades.

Próximas elecciones dominicanas presentarán modificaciones

La Junta Central Electoral (JCE) de República Dominicana dispuso que para las elecciones en 2016 se elija la misma cantidad de representantes que fueron elegidos en los distritos municipales durante las elecciones del 2010.

Mediante una resolución aprobada por el presidente de la JCE, Roberto Rosario Márquez, se designó el número de cargos congresuales y municipales del país.

También se hizo una nueva distribución de cargos municipales. Los nuevos municipios contarán con un director, un subdirector y tres vocales.

Los ciudadanos de República Dominicana elegirán 4.066 funcionarios, entre presidente y vicepresidente de la República, diputados, senadores y alcaldes. Las elecciones serán el 15 de mayo.

Fotos Históricas

Año 1992. Gira a las comunidades de Capilla 1 y Capilla 2 en Chirripó, Turrialba. En esa ocasión, varios compañeros de la sección Coordinadora fueron transportados por un helicóptero de la Fuerza Área Sandinista (Nicaragua) desde el aeropuerto internacional Juan Santamaría. De de los funcionarios que aparecen en la fotografía dos aún trabajan en el Tribunal Supremo de Elecciones: Dennis Hueso Hernández (segundo de pie, de izquierda a derecha), jefe de la oficina regional de Puriscal; y Jorge Varela (primero de pie, de derecha a izquierda), jefe de la oficina regional de Cañas.

Colaboró: Jorge Varela.



Año 1993. Escuela García Flamenco fue el punto de reunión del grupo de compañeros del Programa de Asesores Electorales, que se capacitaban para las elecciones de 1994 antes de desplazarse a los cantones correspondientes. En ese momento el encargado del programa era Johnny Santamaría (primero de pie, con saco, de derecha a izquierda). Otros que aparecen en la foto son Jesús Barboza, jefe de Cédulas (primero, sentado, de izquierda a derecha), Yudleny Brenes, jefa de la Oficina Regional de Pérez Zeledón (sexta, sentada, de izquierda a derecha) y Hugo Picado, Director del IFED (sentado en el piso).

Colaboró Jesús Barboza.





Luis Antonio Sobrado González
Presidente del TSE

Democracia en nuestras manos

Hace unos pocos días, recibimos una consulta de una periodista que había visto, en pleno fin de semana, un carro del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) estacionado justo frente a su casa. Para su sorpresa, estuvo allí un largo rato, por lo que no dudó en consultar al siguiente día hábil qué estaba haciendo un activo como ese fuera del plantel en horas no laborales. La respuesta fue muy sencilla: un funcionario electoral se encontraba haciendo un trámite de cédula a una persona adulta mayor que lo había solicitado y cuyo estado de salud le impedía salir de su hogar.

La noticia nunca salió a la luz pública, pero hoy quiero referirme a los personajes involucrados en esta ané-

“A los ciudadanos nos corresponde mostrar mayor interés por el entorno en que vivimos”

dota. Comenzaré con la usuaria que requirió nuestro servicio. El ejemplo de esa mujer nos llama a reflexionar sobre el tipo de ciudadanos que queremos ser. Aun en su condición, comprendió la necesidad de mantenerse identificada y, previo al cierre del padrón electoral, se aseguró la posibilidad de votar en los próximos comicios municipales.

Como ella, a los ciudadanos nos corresponde mostrar mayor interés por el entorno en que vivimos, pues como país nos enfrentamos -usted, yo, su familia, amigos y sus vecinos- al desafío que representa plantar cara, nuevamente, a unas elecciones cuya participación histórica ha sido muy baja. De los gobiernos locales depende -en buena medida- la calidad de vida de nuestros barrios y pueblos, pero de nosotros, los ciudadanos, depende la calidad de quienes los gobernarán. Debemos recordar que la cooperación activa de los ciudadanos es la base de la vida en democracia. Es en lo local donde existe una mayor proximidad de la ciudadanía con sus representantes y, justamente por eso, es allí donde podemos encontrar respuestas a nuestras necesidades. Involucrarse en la situación de nuestras comunidades nos permite continuar nuestro camino hacia una democracia más participativa. Ello nos reta a romper rutinas de aislamiento y a dar el paso al frente cuando de aportar ideas y exigir resultados a nuestros representantes se trate.

Eso me lleva al segundo personaje. La otra cara del relato, comentado líneas atrás, es la periodista. Acuciosa, esta otra mujer de la anécdota deseaba conocer si se estaba presentando alguna irregularidad y, si así era, no habría dudado en investigar a fondo y con predisposición de ciudadana responsable. A través de diversos canales, la gente está en

posibilidad de plantear sus quejas e inquietudes sobre nuestro quehacer y el de sus gobernantes. En ese tanto, la denuncia sustentada es constructiva; pero, si se acompaña con una actitud propositiva, será infinitamente mejor. En los próximos meses construiremos nuevos gobiernos locales. Por eso, vale recordar que la municipalidad importa dado que representa el espacio político local donde se exhiben las necesidades cotidianas de los habitantes del cantón y se les busca solución. Donde se gestiona y se regula el desarrollo urbano y las construcciones, además de los servicios relativos al orden y aseo de nuestro

vecindario. El gobierno local además se encarga del cuidado y seguridad de los lugares públicos. La labor no termina ahí. La defensa

de los recursos naturales y la promoción del turismo, la cultura, la educación y el deporte en la comunidad están bajo su cargo; también le corresponde impulsar los convenios y proyectos de desarrollo junto con el gobierno central, así como fomentar y regular las actividades comerciales, industriales y de servicios. La municipalidad es, entonces, la instancia más cercana a la ciudadanía y como tal tiene la oportunidad y el deber de promover un desarrollo local que incorpore las necesidades, intereses y propuestas de todos los habitantes del cantón. De ahí que la interacción entre la municipalidad y la ciudadanía es básica para el bienestar general.

A sabiendas de lo que le corresponde hacer a nuestro gobierno local, nos toca a nosotros como vecinos velar porque cumpla. Tenemos al alcance de unas papeletas, la posibilidad de elegir a las mejores personas para llevar a cabo esta gran tarea. Los datos comparados nos indican que los cantones con mayores niveles de participación en los procesos electorales municipales suelen tener mejores resultados en los índices de desarrollo humano. Es así como las elecciones municipales nos permiten manifestar nuestras preferencias en cuanto a la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo de nuestros respectivos cantones; pero luego de los comicios, con ojo hábil y objetivo, nos concierne vigilar y controlar que se concreten adecuadamente.

En ese tanto es imprescindible la labor de la prensa. La prensa juiciosa e informativa. Además de denuncias, requerimos información certera y confiable. Cabe recalcar que su labor en las pasadas elecciones nacionales fue extraordinaria. Dieron a los costarricen-

ses, en bandeja de plata, información sobre las candidaturas y plantearon escenarios para debatir intensamente las diversas inquietudes ciudadanas. Queremos que se mantenga ese desempeño mediático, pues nos permitirá comprender mejor la realidad de cada localidad, aportando luces a sus conciudadanos para que, en las próximas elecciones municipales, hagan una buena escogencia. La prensa tendrá la colaboración del TSE y, al igual que toda la ciudadanía, contará con los esfuerzos de divulgación de información técnica relevante y de visualización de todas las opciones electorales que, por intermedio del programa “Votante informado”, ofrecerá nuestro Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED).

Lo anterior me invita a mencionar al último personaje de la anécdota: el funcionario electoral. Este protagonista representa a una gran familia de hombres y mujeres que han hecho lo suyo por procurar que todos los costarricenses tengan la posibilidad de acudir a las urnas el próximo 7 de febrero, sabedores de que su voluntad será respetada en un ambiente de libertad y transparencia. Si a los Magistrados nos corresponde dirigir esta maravillosa orquesta, sus notas más dulces y los acordes más sobresalientes provienen de todos los demás funcionarios electorales.

Nos hemos preparado para esta nueva sinfonía democrática y contamos con la experiencia para hacerla memorable. Con gran diligencia comenzamos a reclutar a los miles de ciudadanos que fungirán como auxiliares electorales. Estos se sumarán a los miembros de mesa propuestos por los partidos políticos, los fiscales partidarios, los encargados de los centros educativos, el Cuerpo Nacional de Delegados, los asesores electorales y los observadores nacionales e internacionales. Juntos tendremos la responsabilidad de escuchar la voluntad popular y hacerla valer.

El TSE seguirá dando lo mejor de sí para ofrecer al país procesos electorales emblemáticos. Al igual que

el funcionario electoral que trabajó un sábado para dar un servicio expedito a la ciudadana que lo requería, no nos cansaremos de llamar a los costarricenses a las urnas, esperando que el pueblo responda con compromiso a ese llamado. Deseamos una ciudadanía más participativa e informada que, además, dé seguimiento a la labor de los 6.069 funcionarios que elegiremos en las urnas.

La democracia está en manos de la ciudadanía. Este 7 de febrero recuerde que la municipalidad importa y la que más importa es la suya.

“La municipalidad importa y la que más importa es la suya”

Democracia al día TSE en redes



Democracia al día

Hugo Picado León
Director del IFED

UNA DEMOCRACIA MÁS CERCANA

A inicios de esta década, Bélgica entró en el libro Guinness Records como el país que ha permanecido más tiempo sin formar gobierno en tiempos de paz. Entre 2010 y 2011, la división entre flamencos y valones mantuvo a los belgas casi un año y medio sin nombrar sus cargos ejecutivos. Sin embargo, ese país, sede del Parlamento de la Unión Europea, no sufrió alteraciones en su funcionamiento (inclusive, su economía creció durante ese período) hasta que finalmente asumió el Gobierno un gabinete encabezado por el socialista Elio di Rupo con seis ministros valones y seis ministros flamencos. ¿Cómo pudo una democracia moderna sobrellevar sin mayores percances un período tan extenso sin Poder Ejecutivo?

La respuesta institucional remite a las características de la monarquía parlamentaria; sin embargo, desde el punto de

vista social, destaca el rol de los gobiernos locales, comunitarios y regionales, que asumen buena parte de los servicios públicos en cuanto a educación, cultura, salud, administración del territorio o infraestructuras. Ello permitió que, a pesar de no contar con gobierno federal, la ciudadanía belga no viera afectada su cotidianeidad.

A diferencia de algunas democracias de Europa y del mundo anglosajón, donde el gobierno local permite a las personas involucrarse en la gestión de los recursos y en la solución de sus problemas inmediatos, desde el siglo XIX los latinoamericanos hemos propendido a concentrar el poder en Estados centralistas. Según el politólogo argentino Guillermo O'Donnell una de las mayores debilidades de las democracias latinoamericanas consiste en la persistencia de una "ciudadanía de baja intensidad", con lo cual se refería,

entre otros aspectos, a lo lejos que se encuentra la ciudadanía latinoamericana de los centros de poder político.

El cuestionamiento global a los modelos tradicionales de democracia representativa induce a buscar soluciones en el fortalecimiento al poder local.

La municipalidad importa, pues en el espacio local se enfrentan las necesidades inmediatas y cotidianas de las personas. Involucrarse en lo local permite el necesario tránsito a una más saludable democracia participativa; al activarse los vínculos de identificación con la comunidad, los individuos se transforman en ciudadanos capaces de aportar al desarrollo local y de exigir resultados a sus representantes. El domingo 7 de febrero de 2016 la ciudadanía costarricense tendrá oportunidad de impulsar una democracia más participativa y cercana.



TSE en redes

Alejandra Ocampo R.
Comunicación Masiva

Elecciones Municipales y redes sociales

Estamos ya inmersos en un nuevo proceso electoral. Un proceso electoral novedoso y retador.

Por primera vez se elegirán en una única elección todas las autoridades municipales: 6.069 cargos en total, distribuidos en 81 cantones con sus respectivos distritos. Es también la primera vez que la elección municipal se realizará en febrero, dos años después de las Elecciones Nacionales.

Como mencionaba, es una elección retadora por la cantidad de puestos en escogencia, partidos participantes y candidaturas. Es un reto también promover la participación de la ciudadanía con el fin de que acuda a las urnas el próximo 7 de febrero.

En el ámbito de las redes sociales se espera también un gran movimiento. Cada vez más, plataformas como Facebook, Twitter y Youtube son utilizadas por los partidos políticos y sus candidatos para promover sus propuestas y ganar adeptos. Las redes sociales también son utilizadas por la población para comentar, cuestionar, consultar y discutir sus temas de interés.

Desde el TSE, los perfiles institucionales en redes sociales forman parte de una mezcla de canales cuyo principal objetivo es brindar a la ciudadanía información clara y oportuna no solo de la organización del proceso, sino de la elección en sí misma. Complementan y apoyan otras iniciativas como el programa radiofónico ConécTSE, el proyecto Votante Informado que desarrolla el Instituto de Formación

y Estudios en Democracia (IFED) y las actividades de capacitación.

Las redes sociales, indiscutiblemente, serán un medio para que las personas puedan evacuar sus dudas sobre diversos aspectos del proceso electoral. Asimismo, se realizará una labor de monitoreo constante que permita a la institución conocer los temas relevantes que surjan y contar con insumos para eventuales actuaciones.

Finalmente, y no por ello menos importante, uno de los objetivos planteados para este proceso electoral es coadyuvar en las acciones de motivación que el Tribunal impulsa, en aras de motivar al electorado a participar activamente en el proceso electoral.

Ahora todas
las cédulas tienen

Trámite Rápido



Ahora, gracias a una mejora en los procesos, cuando los ciudadanos solicitan **su documento de identidad** pueden llevárselo **en unas pocas horas**.

Hora de solicitud	Hora de entrega
De 8 a. m. a 11 a. m.	A partir de las 3 p. m. del mismo día
De 11 a. m. a 4 p. m.	A partir de las 11 a. m. del día hábil siguiente

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL TSE 2015 AGG.



Aplica solo para solicitudes en sede central del TSE.

